



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 36.A1,
RETIRO,
VISTOS: 18 NOV. 2013

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;"

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **Impútese**, el gasto por un total de \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Patricia Quezada González	15.158.074-2	\$50.000	Aporte para examen medico (resonancia magnética)
Marta Castillo González	8.237.731-k	\$100.000	Aporte para examen medico. (Colonoscopia).
Claudia Vallejos Moya	15.826.784-5	\$70.000	Aporte para examen medico (tac con contraste)
Gloria Villagra Peña	10.166.487-2	\$35.000	Aporte para examen medico (resonancia)
Viviana Campos Inostroza	16.838.053-4	\$30.000	Aporte para examen medico (mamografía)
Teresa Contreras Carrasco	15.157.858-6	\$25.000	Aporte para examen medico (eco tomografía)
Valentina Zapata Mora	9.946.112-8	\$40.000	Aporte examen medico (radiografía a columna)
Eliana Navarrete Maureira	9.701.094-3	\$50.000	Aporte examen medico (endoscopia)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
18 NOV 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.571



[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/LCV/PCF/elc
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- Unidad de desarrollo Comunitario.